



**Primer informe trimestral de actividades y  
avance en el cumplimiento de las metas  
del Programa de Capacitación Electoral  
2011**

---

**Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica  
Cuarta Sesión Ordinaria  
8 de abril de 2011**

## Índice

Resumen Ejecutivo.....	1
Presentación.....	2
1. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	3
1.1. Actividad Institucional Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos (Clave POA 05.02.08.10.01).....	3
1.2. Actividad Institucional Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (Clave POA 05.02.11.16.02).....	4
1.3. Actividad Institucional Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (Clave POA 05.02.11.16.03).....	5
1.4. Otras actividades.....	9
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional .....	17

---

## Resumen Ejecutivo

En el presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011 se da cuenta de lo actuado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante el periodo de enero a marzo de 2011.

Se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada, las cuales son:

1. Actividad Institucional Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos (Clave POA 05.02.08.10.01)
2. Actividad Institucional Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (Clave POA 05.02.11.16.02)
3. Actividad Institucional Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (Clave POA 05.02.11.16.03)

Así mismo, en el concepto denominado *Otras actividades*, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en su cumplimiento, siendo las siguientes:

- Capacitación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- Consulta Ciudadana para determinar los recursos presupuestales en materia de Presupuesto Participativo celebrada el día 27 de marzo.
- Elección de Coordinador Territorial del Pueblo de San Nicolás Tetelco, de acuerdo con el Convenio con la Delegación Tláhuac.
- Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

**Primer informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal**

**Presentación**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta a la consideración de Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Primer informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral, con el que se da cuenta de lo actuado durante el periodo de enero a marzo de 2011.

En este sentido, el presente documento describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a lo largo del primer trimestre del 2011, para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2011 así como de las Actividades Institucionales en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2011.

En cuanto a su estructura, el presente documento da cuenta en su primera sección de las actividades realizadas a la fecha por Actividad Institucional. Un segundo apartado presenta una tabla en que se relacionan, para cada Actividad Institucional, las acciones que la componen y que a su vez constituyen las metas a satisfacer, señalando en cada caso la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2011 y sus respectivas fichas del Programa Operativo Anual 2011; el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; el avance esperado para el periodo inmediato posterior así como el avance acumulado a la fecha, con las observaciones que, en su caso, buscan clarificar la información referida.

## **1. Acciones realizadas por Actividad institucional**

### **1.1. Actividad Institucional Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos (Clave POA 05.02.08.10.01)**

Se elaboró un cronograma de actividades para esta actividad institucional y se inició la revisión de la información inherente a los derechos político-electorales de los ciudadanos, con especial énfasis en las mujeres.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 16 de febrero de 2011 entre la Lic. Maricela Mendoza Ruiz, Directora de Área en la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales, Lic. José Luis Barajas Martínez, Director del Área, Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, Subdirectora de Pedagogía y Didáctica, Lic. Verónica Ríos Morales, Subdirectora de Diseño, Seguimiento y Evaluación, Lic. Rosa González Pérez, Jefe de Departamento de Instrumentos Didácticos y Lic. Leopoldo Madrigal Rodríguez, Jefe de Departamento de Investigación Pedagógica. A esta reunión también asistieron las asesoras de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Annel Yaspik Serio y Dulce Alejandra Camacho Ortiz. Esta reunión tuvo como finalidad proponer actividades conjuntas sobre la capacitación dirigida a mujeres en materia del ejercicio de los derechos político-electorales. Posteriormente, se acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para recibir publicaciones relacionadas con el tema de Género, Derechos Políticos y Derecho Electoral. Estas visitas se realizaron los días 22 y 28 de febrero, y se recibieron dos títulos editados por el propio Tribunal, a saber: Equidad de Género y Derecho Electoral en México, así como Género y Derechos Políticos. Se recogieron en total 6 ejemplares de cada título, los cuales se distribuyeron entre el titular del Área de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales, la Subdirección de Pedagogía y Didáctica, la Subdirección de Diseño, Seguimiento y Evaluación, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y la asesora de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Dulce Alejandra Camacho Ortiz. En términos generales estos títulos se pueden consultar en la biblioteca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se elaboró un plan de trabajo para la capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres, en el cual se consideraron la modalidad, las temáticas, la duración, la fecha de realización y las instituciones a convocar como ponentes de un Seminario-taller. Cabe señalar que este Plan de Trabajo se someterá a la consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su sesión del día 8 de abril. En la propuesta de plan de trabajo se incorporaron las observaciones recibidas vía correo electrónico por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en respuesta al oficio IEDF/DECEyEC/260/2011, de fecha 17 de marzo del año en curso.

Por otra parte, se elaboró el contenido de un folleto sobre los derechos político-electorales de las mujeres, y se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para su conocimiento, en su Tercera Sesión Ordinaria, iniciada el 24 de marzo y concluida el 31 del mismo mes y año. Se atendieron las observaciones recibidas. La nueva versión del folleto señalado se remitió mediante oficio IEDF/DECEyEC/307/2011 a la presidencia de la Comisión, con copia para los miembros de la misma, el día 31 de marzo del presente año.

## **1.2. Actividad Institucional Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (Clave POA 05.02.11.16.02)**

Se elaboró el cronograma de actividades para la atención de la Actividad Institucional. Asimismo, se revisó el documento preliminar de la estrategia didáctica, para su actualización, así como de las estrategias implementadas en pasados procesos electorales.

Se inició la reformulación de la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla del proceso electoral 2011-2012, así como la elaboración de los contenidos didácticos para la capacitación electoral.

Se agregó a la planeación la elaboración de un material didáctico adicional, de acuerdo con el Programa de Trabajo del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012.

Se realizó una reunión de trabajo con el Jefe de Departamento de Diseño, para la revisión preliminar del calendario de presentación y entrega de los materiales de la capacitación electoral. En este sentido, y con el fin de trabajar en el diseño y contenidos de los materiales vinculados con la capacitación electoral, se espera, en el mes de noviembre, contar con los diseños de los mismos.

### **1.3. Actividad Institucional Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (Clave POA 05.02.11.16.03)**

Se elaboró el cronograma de actividades para la atención de la Actividad Institucional.

Se elaboró un documento de "Análisis de las propuestas de mejora de la normatividad operativa producto de evaluaciones de procesos electorales anteriores", el cual servirá de insumo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la reformulación de la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral se inició la elaboración de un programa de actividades que requiere la intervención de diversas áreas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal para revisar y actualizar los documentos técnico-normativos para la selección, designación, contratación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales en el proceso electoral local 2011-2012.

El 18 de febrero se realizó una reunión de trabajo, con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas relacionadas con la materia de Asistentes-Instructores Electorales, en la que se analizaron las propuestas de mejora de la normatividad operativa producto de evaluaciones de procesos electorales anteriores.

En la siguiente tabla se presentan las actividades que se revisaron y las áreas responsables de su ejecución:

No.	Actividad	Area responsable	Fecha probable de realización de la actividad	
			Inicia	Termina
1	Elaborar un programa de trabajo para la revisión y elaboración de la normatividad aplicable a la selección, designación y evaluación de los Asistentes-Instructores Electorales y el respectivo sistema informático, así como, para dar seguimiento a la aplicación de los mismos.	DEOyGE DECEyEC	01/02/2011	11/02/2011
2	Llevar a cabo reunión de trabajo con personal de la Secretaría Administrativa, de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para efecto de dar a conocer las actividades en las que de acuerdo con el ámbito de su competencia, coadyuvarán para la actualización de los documentos técnico-normativos y sistema informático que servirán para la selección, designación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales, así como, para dar seguimiento a la aplicación de los mismos.	DECEyEC DEOyGE	14/02/2011	25/02/2011
3	Elaborar el proyecto de la Guía de Estudio que formará parte de la normatividad que se presente para la selección, designación y evaluación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales; la logística que se propone para aplicar el examen a los ciudadanos aspirantes a participar durante el Proceso Electoral Local 2011-2012, como Asistentes-Instructores Electorales, así como la propuesta de reactivos que se incorporaran al módulo del Sistema informático que se utilizará para la evaluación de desempeño de los ciudadanos designados como Asistentes-Instructores Electorales.	UCFyD	01/03/2011	30/04/2011
4	Elaborar el perfil de Asistente-Instructor Electoral y enviarlo a la Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, para su opinión.	DEOyGE DECEyEC	01/03/2011	30/04/2011
5	Elaborar los proyectos de instrumentos jurídicos que servirán para la contratación de los ciudadanos que participen como Asistentes-Instructores Electorales.	UTAJ	01/03/2011	30/04/2011
6	Elaborar requerimientos para la actualización del Sistema informático que permitirá dar seguimiento de las actividades que se realizarán en materia de asistentes-instructores electorales 2011-2012.	DECEyEC DEOyGE	01/04/2011	29/04/2011
7	Elaborar el proyecto de Normatividad para la selección, designación y evaluación de Asistentes-Instructores Electorales 2011-2012, así como la Convocatoria y el proyecto de Acuerdo, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones emitan las observaciones que estimen conducentes.	DECEyEC DEOyGE	01/03/2011	30/06/2011

No.	Actividad	Área responsable	Fecha probable de realización de la actividad	
			Inicia	Termina
8	Colaborar con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en la actualización del Sistema de seguimiento de asistentes-instructores electorales 2011-2012.	DECEyEC DEOyGE	01/05/2011	30/09/2011
9	Remitir a los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral el proyecto de normatividad para la selección, designación y evaluación de Asistentes-Instructores Electorales 2011-2012, a efecto de que se analice y se comente durante una reunión de trabajo.	DECEyEC DEOyGE	15/05/2011	30/05/2011
10	Asistir a la reunión de trabajo que convoque la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para comentar las disposiciones contenidas en el proyecto de normatividad para la selección, designación y evaluación de Asistentes-Instructores Electorales 2011-2012 y el avance en la actualización, diseño y funcionalidad del sistema informático respectivo.	DD	15/05/2011	30/05/2011
11	Recibir los requerimientos de útiles, materiales y servicios que deberán ser considerados dentro de su anteproyecto de presupuesto 2012, para las actividades inherentes a la designación y contratación de los ciudadanos que participen en las 40 Direcciones Distritales como Asistentes-Instructores Electorales, Supervisores Electorales y Técnicos Especializados.	SA DECEyEC DEOyGE UTALAOD	01/06/2011	26/08/2011
12	Elaborar y presentar a las instancias competentes el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar como Asistentes-Instructores Electorales, durante el Proceso Electoral Local 2011-2012 así como, la normatividad que regirá el proceso de selección, designación y evaluación de los mismos.	DECEyEC DEOyGE	01/07/2011	30/09/2011
13	Elaborar y presentar a la consideración de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral el instrumento de Evaluación que se aplicará a los aspirantes a Asistentes-Instructores Electorales, en la etapa de selección, basado en la Guía de Estudio que para tal efecto hayan aprobado las instancias competentes.	UCFyD	01/10/2011	31/10/2011
14	Presentar a los funcionarios de los órganos desconcentrados, para su aplicación, la normatividad que se apruebe para la selección, designación y evaluación de Asistentes-Instructores Electorales 2011-2012.	DEOyGE DECEyEC	01/10/2011	31/10/2011

No.	Actividad	Área responsable	Fecha probable de realización de la actividad	
			Inicia	Termina
15	Capacitar a los funcionarios de los órganos desconcentrados encargados de operar el sistema que dará seguimiento a las actividades de selección, designación y evaluación de Asistentes-Instructores Electorales y realización de pruebas de funcionamiento.	UTSI	01/11/2011	15/11/2011
16	Participar en la publicación y difusión de la Convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar como Asistentes-Instructores Electorales durante el Proceso Electoral Local 2011-2012.	SE SA DECEyEC DEOyGE UTCSTyPDP DD	01/11/2011	07/01/2012
17	Otorgar soporte en la instalación y operación del SISAIE-2011-2012.	UTSI	01/11/2011	15/08/2012
18	Dar seguimiento al proceso de selección que realicen las direcciones distritales de los ciudadanos que participarán como Asistentes- Instructores Electorales, en el Proceso Electoral Local 2011-2012.	SA DECEyEC DEOyGE UTALAO UTSI UTAJ	01/12/2011	28/02/2012
19	Instrumentar la logística para la aplicación del examen que se aplicará a los ciudadanos aspirantes a participar durante el Proceso Electoral Local 2011-2012, como Asistentes-Instructores Electorales.	UCFyD	16/01/2012	30/01/2012
20	Calificar exámenes aplicados a los aspirantes a participar durante el Proceso Electoral Local 2011-2012, como Asistentes-Instructores Electorales y remitir los resultados a la DECEyEC, DEOyGE y Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	UCFyD	31/01/2012	08/02/2012
21	Dar seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales en las que se designen a los ciudadanos que participarán como Asistentes Instructores Electorales, en el Proceso Electoral Local 2011-2012 y la lista de reserva.	DECEyEC DEOyGE UTALAO UTSI	15/02/2012	29/02/2012
22	Publicar los folios de los ciudadanos designados como Asistentes-Instructores Electorales que participarán durante el Proceso Electoral Local 2011-2012.	DECEyEC DEOyGE UTCSTyPDP UTALAO UTSI DD	15/02/2012	29/02/2012

No.	Actividad	Área responsable	Fecha probable de realización de la actividad	
			Inicia	Termina
23	Seguimiento a la contratación y sustitución del personal que participe en las direcciones distritales como Asistentes-Instructores Electorales durante el Proceso Electoral Local 2011-2012.	SA DECEyEC DEOyGE UTALAOD DD	01/03/2011	15/07/2012
24	Seguimiento a la evaluación del desempeño de Asistentes-Instructores Electorales que realizan las Direcciones Distritales.	DECEyEC DEOyGE	16/07/2012	31/07/2012
25	Elaboración del informe final sobre la selección, contratación y evaluación del personal que participe como Asistentes-Instructores Electorales durante el Proceso Electoral Local 2011-2012.	DECEyEC DEOyGE	15/07/2012	30/08/2012

#### 1.4. Otras actividades

Se dio apoyo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en la integración del Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2011 y en la elaboración del Programa Operativo Anual, del Presupuesto 2011, del calendario de actividades, del plan anual de trabajo 2011-2012, de los programas operativos y de los contenidos de material didáctico. Asimismo, se elaboró y se le envió un listado de actividades que se realizaron con base en la publicación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Se atendieron dos solicitudes de acceso a la información pública. La primera con número de folio 3300000006411, respecto a la temática de los cursos de capacitación que se proporcionaron a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, particularmente en la colonia Jamaica, delegación Venustiano Carranza y la segunda con número de folio 3300000006211, respecto a la impartición de cursos de capacitación sobre temas electorales o políticos en las instalaciones del Instituto.

Se realizaron observaciones al Anexo Técnico del Convenio IFE-IEDF suscrito en 2009, en vistas al Proceso Electoral Local 2011-2012. Lo anterior, con el propósito de actualizar en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la propuesta de Anexo Técnico en los temas referidos a la celebración de elecciones concurrentes, insaculación, horario de instalación, y el periodo de emisión de la convocatoria para reclutar, seleccionar y contratar a los supervisores y asistentes-instructores electorales, entre algunos aspectos.

Se realizaron observaciones al Programa de Trabajo del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. Se participó en las reuniones semanales del grupo de trabajo sobre este tema.

Se elaboraron propuestas de contenidos temáticos susceptibles de incorporarse al microsítio "Voto de los ciudadanos del Distrito Federal desde el extranjero".

Se prepararon los materiales (presentación en PowerPoint, ejemplos de actas y boletas, lista de asistencia, orden del día y formato de acta circunstanciada) y se impartió una plática de orientación para la elección de Coordinador Territorial del Pueblo de San Nicolás Tetelco, de acuerdo con el Convenio con la Delegación Tláhuac.

Se conformó un grupo de trabajo con personal de la DECEyEC para diseñar una estrategia de vinculación integral de la DECEyEC, el cual se reúne dos veces por semana. Este grupo de trabajo ha tenido como objetivo generar al mismo tiempo un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades propias de cada área de la DECEyEC, así como integrar los esfuerzos que cada miembro del equipo realiza con el fin de fortalecer e integrar las expectativas que tiene la sociedad sobre el instituto y satisfacerlas, en la medida de nuestras posibilidades.

### **Memoria de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010**

Se elaboró una propuesta de guión temático para el informe final de la elección y se elaboró la propuesta de contenido en materia de integración de Mesas Receptoras de

Votación, para incorporarse a la Memoria General sobre la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

### **Capacitación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos**

Se elaboró un informe de actividades llevadas a cabo durante el mes de diciembre en relación con el programa de trabajo de capacitación en materia de presupuesto participativo y se envió a los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante oficio número IEDF/DECEyEC/001/2011 del cinco de enero de 2011.

Se enviaron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos mediante oficio número IEDF/DECEyEC/007/2011 los contenidos del "Curso de capacitación en línea para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos" con el fin de iniciar las pruebas técnicas de operación, posteriormente se revisaron y se adecuaron los contenidos y se revisó el ajuste de las autoevaluaciones de cada uno de los tres módulos que conforman el curso.

Mediante la Circular No. 002 de la Secretaría Ejecutiva se solicitó la asistencia del personal de las direcciones distritales para dar a conocer el "Proyecto de capacitación en materia de presupuesto participativo, en términos de lo establecido por el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal". Asimismo, en coordinación con personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal se efectuaron las sesiones de capacitación para funcionarios distritales, los días 10, 11 y 12 de enero del presente, en el marco de la tercera fase del Primer Proyecto de Capacitación. Se elaboró y se envió a los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el informe de las sesiones y la Carta Descriptiva del curso.

Se integró la documentación y cuestionarios de evaluación relativos al curso de capacitación en materia de presupuesto participativo dirigido a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos para su remisión a los órganos desconcentrados.

Se enviaron a las direcciones distritales los documentos de apoyo para el curso de capacitación en presupuesto participativo (evaluaciones del curso en línea, del curso presencial y del clasificador por objeto del gasto).

Se dio seguimiento al desarrollo, pruebas y puesta en línea del Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2011, en materia de presupuesto participativo y se entregaron a las direcciones distritales las claves y contraseñas personalizadas para operar el sistema; se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizar adecuaciones al sistema, con el fin de optimizar al máximo su funcionalidad, con base en observaciones recibidas de parte de las direcciones distritales y se elaboraron reportes semanales del grado de avance de la capacitación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en materia de presupuesto participativo con base al Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2011. Asimismo, se solicitó a las direcciones distritales elaborar el informe final sobre la capacitación y enviarlo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como recabar las cinco preguntas más recurrentes hechas por los asistentes al curso presencial, con el fin de atender una petición de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, las cuales se revisaron y concentraron. Los reportes del sistema fueron remitidos a los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica los días 2, 9, 16 y 23 de febrero, 2, 9, 16 y 23 de marzo.

Se proporcionó asesoría y apoyo a los órganos desconcentrados sobre los cursos en materia de Presupuesto Participativo dirigidos a los Coordinadores Internos y de Concertación Comunitaria de cada Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo de su ámbito territorial.

---

Se elaboró un reporte de los dos cursos de capacitación impartidos a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos: el primero sobre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y el segundo sobre el Presupuesto Participativo.

Se elaboró un reporte acerca de la capacitación que se ha brindado a los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en general, y en específico a los Comités Ciudadanos de las colonias La Cruz y Unidad Habitacional San Pablo 396, ubicadas en las delegaciones Iztacalco y Azcapotzalco, respectivamente, en el marco del atento exhorto que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hizo al Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se recibieron y concentraron los listados distritales con las direcciones electrónicas de los ciudadanos que autorizaron se les envíe información relacionada con la Ley de Participación Ciudadana, por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se remitieron a las direcciones distritales las listas de integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que acreditaron el curso en línea de Presupuesto Participativo, así como los formatos de la constancias de acreditación de dicho curso, tanto en su modalidad presencial como en línea.

En atención a la solicitud planteada por la Dirección Distrital XXXIII, se validaron las cuentas de correo electrónico de quienes tomaron el curso en línea para funcionarios públicos sobre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

En el marco del informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en materia de la Consulta Ciudadana, recibido por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de marzo, se presentaron las actividades realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa de trabajo de capacitación en materia de presupuesto participativo, en términos de lo establecido por el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, en el marco de la Tercera fase del Primer Proyecto de capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

---

Adicionalmente, se elaboró el informe del Primer Proyecto de Capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, en el que se da cuenta en forma integral de las actividades derivadas del proyecto –las cuales se presentaron periódicamente en los reportes quincenales o semanales, de acuerdo con las fases del mismo– y de la conclusión de los trabajos correspondientes.

**Consulta Ciudadana para determinar los recursos presupuestales en materia de Presupuesto Participativo celebrada el día 27 de marzo**

Se elaboraron y revisaron propuestas para la integración de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para determinar los proyectos específicos del Presupuesto Participativo.

Se elaboró el folleto Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana con información general e información específica de las actividades de los Responsables de las Mesas Receptoras de Opinión. Se elaboró el cuadro de distribución del folleto para la impresión y entrega correspondiente, así como el acuse de recibo.

Se elaboró con la coordinación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el Sistema de seguimiento de integración de Mesas Receptoras de Opinión 2011 que se utilizó para la Consulta Ciudadana, con base en los requerimientos especificados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Asimismo, se entregaron a las direcciones distritales las cuentas de usuario, contraseñas y la dirección de intranet para ingresar al sistema.

Se generaron reportes centrales diarios sobre el avance en la integración de Mesas Receptoras de Opinión y sobre el avance en la impartición de las orientaciones a los Coordinadores Internos o de Concertación Ciudadana, a partir de la emisión de la convocatoria –18 de marzo–, hasta el día de la consulta ciudadana –27 de marzo–.

Se participó en las reuniones de trabajo para elaborar el Anexo Técnico del Convenio con el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la Consulta.

Se elaboró el formato para el control de asistencia de los Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria a las reuniones de orientación sobre las reglas básicas de operación de las Mesas Receptoras de Opinión.

Se elaboraron los modelos de oficio para solicitar que tanto los Coordinadores Internos o de concertación comunitaria, como la presidencia de las Mesas Directivas del Consejo Ciudadano Delegacional, en su caso, presentaran sus propuestas para integrar las Mesas Receptoras de Opinión de su colonia o pueblo, así como el formato para registrar dichas propuestas. Por instrucciones del Secretario Ejecutivo se enviaron a las direcciones distritales con apoyo de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se asistió a la reunión de trabajo celebrada en las instalaciones del Instituto con representantes de las 16 delegaciones, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Gobierno del Distrito Federal, para tratar asuntos relacionados con la convocatoria a la Consulta Ciudadana.

Se elaboró y remitió a las direcciones distritales una presentación en PowerPoint para apoyar las reuniones de orientación con los Coordinadores Internos o Coordinadores de Concertación Comunitaria, conforme a la convocatoria aprobada.

Se atendieron dudas y se proporcionó apoyo a los órganos desconcentrados respecto a los contenidos, materiales y fechas para desahogar las etapas mencionadas en la convocatoria aprobada.

Se atendieron de forma personal y telefónica las dudas de los órganos desconcentrados relacionadas con los contenidos, materiales y fechas relacionadas con la Consulta Ciudadana.

Se informó al Secretario Ejecutivo mediante oficio IEDF/DECEyEC/0181/2011, de fecha del 22 de febrero de 2011 sobre las siguientes actividades realizadas: capacitación en materia de presupuesto participativo; avance en la integración de Mesas Receptoras de Opinión; avance de las reuniones de orientación y entrega de oficios de solicitud de propuestas de responsables y suplentes para la integración de Mesas Receptoras de Opinión a Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria; elaboración de contenidos y diseño de materiales didácticos; y sobre las modificaciones realizadas al Instructivo para responsables de Mesas Receptoras de Opinión.

Se elaboró el documento "Informe que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en materia de la Consulta Ciudadana", el cual se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Tercera Sesión Ordinaria iniciada el 24 de marzo.

Se participó en una reunión de carácter técnico con autoridades del Gobierno del Distrito Federal para definir los aspectos logísticos de la Consulta. Se preparó el orden del día y una presentación en PowerPoint sobre los temas a tratar.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizar el resguardo de la base de datos del Sistema de seguimiento de integración de Mesas Receptoras de Opinión 2011 y bajar el sistema de la página del Instituto.

## 2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta				Observaciones	
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 1 <sup>er</sup> trimestre	Avance esperado para el 2 <sup>o</sup> trimestre		Avance acumulado
1. Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos (05.02.08.10.01)	1.1. Elaborar un plan de trabajo para la capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres.	Programa de trabajo	Enero a marzo	1	1	0	1	Meta cumplida. El plan se presentará en la primera semana del mes de abril.
	1.2. Elaborar el contenido de un folleto de capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres.	Material didáctico	Enero a marzo	1	1	0	1	Meta cumplida. El contenido del folleto se presentó en la sesión de fecha 24 de marzo
	1.3. Capacitar a responsables de la capacitación de los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.	Curso	Mayo a julio	1	0	0.50	0	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 2 <sup>o</sup> y 3 <sup>er</sup> trimestre, es por ello que se tiene programado un avance de 0.5 para el 2 <sup>o</sup> trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta					Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 1 <sup>er</sup> trimestre	Avance esperado para el 2 <sup>o</sup> trimestre	Avance acumulado	
2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (05.02.11.16.02)	2.1. Seleccionar y adaptar los contenidos didácticos de la capacitación electoral a diferentes medios, de acuerdo con aplicaciones específicas: visuales y cibernéticas.	Material didáctico	Junio a septiembre	5	0	0.25	0	La ejecución de la acción está programada para llevarla a cabo durante el 2 <sup>o</sup> y 3 <sup>er</sup> trimestre, iniciando en el mes de junio y terminando en septiembre, por ello que se tiene programado un avance de 0.25 para el 2 <sup>o</sup> trimestre.
	2.2. Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral.	Material didáctico	Enero a diciembre	4	1	1	1	Esta acción está programada para realizarla durante los cuatro trimestres del año.
	2.3. Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral.	Material didáctico	Julio a diciembre	4	0	0	0	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 3 <sup>er</sup> y 4 <sup>o</sup> trimestre.
	2.4. Reformular la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.	Programa de trabajo	Enero a junio	1	0.50	0.50	0.50	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 1 <sup>o</sup> y 2 <sup>o</sup> trimestre, es por ello que se tiene programado un avance de 0.5 para el 2 <sup>o</sup> trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta				Observaciones	
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance en el 1 <sup>er</sup> trimestre	Avance esperado para el 2 <sup>o</sup> trimestre		Avance acumulado
3. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (05.02.11.16.03)	3.1. Analizar las propuestas de mejora de la normatividad operativa producto de evaluaciones de procesos electorales anteriores.	Actualización	Enero a marzo	1	1	0	1	Meta cumplida.
	3.2. Elaborar las líneas temáticas del plan de trabajo distrital.	Programa de trabajo	Abril a junio	1	0	1	0	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 2 <sup>o</sup> trimestre.
	3.3. Establecer criterios de supervisión y evaluación de la integración de MDC.	Actualización	Abril a mayo	1	0	1	0	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 2 <sup>o</sup> trimestre.
	3.4. Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.	Actualización	Junio a noviembre	1	0	0.16	0	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 2 <sup>o</sup> , 3 <sup>er</sup> y 4 <sup>o</sup> trimestre, es por ello que en el 2 <sup>o</sup> trimestre se tiene contemplado un avance del 0.16.
	3.5. Reformular la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.	Programa de trabajo	Julio a septiembre	1	0	0.16	0	La ejecución de esta acción está programada para realizarla durante el 3 <sup>er</sup> trimestre. Por tal motivo se tiene un avance esperado de 0.16.